



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 632/2019
Fecha Resolución: 31/07/2019

Modificación presupuestaria nº 29/2019. Transferencia de créditos.

Visto el expediente de referencia, instruido para llevar a cabo la Modificación Presupuestaria nº 29/2019 dentro del vigente Presupuesto Municipal para el ejercicio 2019, relativa a transferencias de crédito entre aplicaciones de gastos pertenecientes a la misma área de gastos.

Considerando que, según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del R.D.L. 2/04 de 5 de Marzo y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

A la vista de todo ello, esta Alcaldía, en ejercicio de las facultades que le confieren las normas pre-citadas, teniendo en cuenta el preceptivo informe de la Intervención Municipal, **RESUELVE** lo siguiente:

Primero.- Aprobar la Modificación Presupuestaria nº 29/2019, dentro del vigente Presupuesto Municipal para el presente ejercicio, mediante transferencias de crédito entre aplicaciones de gastos siendo su detalle de disminuciones e incrementos el reflejado a continuación:

Aplicaciones que transfieren créditos		
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe modif.
231/13009	Servicios sociales comunitarios. Otras retribuciones básicas del personal laboral fijo	1.125,25 €
Aplicaciones que reciben créditos		
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe modif.
2310/14301	Servicios sociales comunitarios. Retribuciones básicas otro personal	1.125,25 €

Segundo.- Siendo la presente Resolución firme y ejecutiva, sin más trámites, por los Servicios de Intervención-Contabilidad se procederá a introducir las modificaciones de créditos así aprobadas con efectos inmediatos.

En Palomares del Río, en la fecha arriba indicada

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA GENERAL, doy fe

Fdo. Ana Isabel Jiménez Salguero.

Fdo. Inés Piñero González-Moya

Código Seguro De Verificación:	tsz2rJ5c6MbAacGKLGJvNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	31/07/2019 10:10:01	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	31/07/2019 09:50:33	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tsz2rJ5c6MbAacGKLGJvNQ==			